



Asamblea General

Distr. general
13 de noviembre de 2000
Español
Original: inglés

Quincuagésimo quinto período de sesiones

Tema 128 del programa

Financiación del Tribunal Penal Internacional para el enjuiciamiento de los presuntos responsables de genocidio y otras violaciones graves del derecho internacional humanitario cometidas en el territorio de Rwanda y de los ciudadanos rwandeses presuntamente responsables de genocidio y otras violaciones de esa naturaleza cometidas en el territorio de Estados vecinos entre el 1° de enero y el 31 de diciembre de 1994

Informe anual sobre la ejecución del presupuesto del Tribunal Penal Internacional para el enjuiciamiento de los presuntos responsables de genocidio y otras violaciones graves del derecho internacional humanitario cometidas en el territorio de Rwanda y de los ciudadanos rwandeses presuntamente responsables de genocidio y otras violaciones de esa naturaleza cometidas en el territorio de Estados vecinos entre el 1° de enero y el 31 de diciembre de 1994 correspondiente al ejercicio que concluyó el 31 de diciembre de 1999

Informe del Secretario General

Resumen

En el presente documento figura el quinto informe anual sobre la ejecución del presupuesto del Tribunal Penal Internacional para Rwanda correspondiente al ejercicio que concluyó el 31 de diciembre de 1999.

En su resolución 53/213, de 18 de diciembre de 1998, la Asamblea General consignó un total de 68.531.900 dólares en cifras netas (75.260.600 dólares en cifras brutas) para 1999. En 1999 se gastaron 64.156.600 dólares en cifras netas (70.111.600 dólares en cifras brutas), con lo que quedó un saldo no comprometido de 4.375.300 dólares en cifras netas (5.149.900 dólares en cifras brutas).

I. Introducción

1. El informe sobre la ejecución del presupuesto del Tribunal Penal Internacional para Rwanda correspondiente al ejercicio de 1999 se presenta atendiendo a la resolución 49/251 de la Asamblea General, de 20 de julio de 1995. En el anexo I figuran las estadísticas del volumen de trabajo correspondiente a 1999, en cumplimiento de la resolución 52/218 de la Asamblea General, de 22 de diciembre de 1997.

II. Informe sobre la ejecución del presupuesto correspondiente a 1999

Consignaciones y gastos globales

(En miles de dólares EE.UU.)

<i>Objeto de los gastos</i>	<i>Consignaciones (1)</i>	<i>Gastos (2)</i>	<i>Variación (3) (1-2)</i>
Puestos (deducidas las contribuciones del personal)	47 449,8	43 917,8	3 532,0
Otros gastos de personal	1 800,0	2 237,0	(437,0)
Sueldos y prestaciones de los magistrados (incluidos los gastos comunes)	1 655,3	1 756,8	(101,5)
Consultores y expertos	148,0	428,5	(280,5)
Viajes	1 607,1	1 681,2	(74,1)
Servicios por contrata	6 328,8	5 105,0	1 223,8
Gastos generales de funcionamiento	4 560,3	3 337,9	1 222,4
Atenciones sociales	4,0	11,0	(7,0)
Suministros y materiales	1 300,0	1 484,9	(184,9)
Reforma de locales	1 023,6	550,7	472,9
Mobiliario y equipo	2 515,0	3 555,7	(1 040,7)
Subvenciones y contribuciones	140,0	90,1	49,9
Contribuciones del personal	6 728,7	5 955,0	773,7
Total (bruto)	75 260,6	70 111,6	5 149,0
Ingresos por concepto de contribuciones del personal	6 728,7	5 955,0	773,7
Total (neto)	68 531,9	64 156,6	4 375,3

Ejecución presupuestaria

2. Como se muestra en el cuadro *supra*, en 1999 los gastos del Tribunal ascendieron a 64.156.600 dólares en cifras netas (70.111.600 dólares en cifras brutas), con lo que quedó un saldo no comprometido de 4.375.300 dólares en cifras netas (5.149.000 dólares en cifras brutas). Ese saldo no comprometido se debe a la disminución de las necesidades por valor de 3.525.600 dólares en cifras netas (3.994.300 dólares en cifras brutas) en la partida correspondiente a la Secretaría y de 918.400 dólares en cifras netas (1.223.400 dólares en cifras brutas) en la partida correspondiente a la Oficina del Fiscal, compensada por gastos en exceso de las

consignaciones por valor de 68.700 dólares en la partida correspondiente a las Salas. A continuación se explican las variaciones significativas entre consignaciones y gastos reales en 1999.

Puestos (disminución: 3.532.000 dólares)

3. La disminución en la partida de puestos obedece al efecto neto de la reducción de las necesidades por valor de 5.556.800 dólares en concepto de sueldos, debido a que en el ejercicio que se examina las tasas de vacantes en el Tribunal fueron superiores a lo previsto, compensado por aumentos en gastos comunes de personal (2.024.800 dólares). Cabe recordar que, cuando se elaboraron las propuestas presupuestarias correspondientes a 1999, las tasas de vacantes que se utilizaron para los puestos estables fueron de 8% para el cuadro orgánico y categorías superiores y de 5% para el cuadro de servicios generales y otros cuadros; en cambio, respecto de los puestos nuevos se utilizaron unas tasas de vacantes de 60% para el cuadro orgánico y de 50% para el cuadro de servicios generales. Según esas previsiones, en el ejercicio hubieran quedado vacantes un promedio mensual de 64 puestos en el cuadro orgánico y 75 en el cuadro de servicios generales. El promedio mensual real de vacantes fue superior: 105 puestos en el cuadro orgánico y categorías superiores y 96 puestos en el cuadro de servicios generales y otros cuadros, con lo que se lograron economías en la partida de sueldos. Por otro lado, el aumento registrado en los gastos comunes de personal (2.024.800 dólares) se debe principalmente a que, en enero de 1999, la Comisión de Administración Pública Internacional reclasificó la dificultad de las condiciones de vida en Arusha de lugar de destino B a lugar de destino C. Con esa reclasificación, las prestaciones del personal de contratación internacional se basaron en un ciclo de 12 y no de 24 meses, lo que dio como resultado un aumento de los gastos comunes de personal, a saber, vacaciones anuales en el país de origen, viajes para visitar a la familia y envíos de efectos personales aplicables al lugar de destino. Cuando se elaboraron las propuestas presupuestarias para 1999 no se había previsto la reclasificación de Arusha como lugar de destino C y, por consiguiente, no se solicitó el crédito correspondiente.

Otros gastos de personal (aumento: 437.000 dólares)

4. El aumento de 437.000 dólares en otros gastos de personal obedece al gasto en exceso de las consignaciones en las partidas de personal temporario general (93.100 dólares) y horas extraordinarias (343.900 dólares). El aumento de las necesidades en concepto de personal temporario general se debe a los gastos de personal relacionados con la prestación de apoyo al Equipo de Tareas de contratación, para los que no se habían consignado fondos en el presupuesto de 1999.

5. La necesidad de créditos adicionales por valor de 343.900 dólares en concepto de horas extraordinarias se debió al incremento considerable de las horas extraordinarias que tuvo que trabajar el personal de apoyo de contratación internacional y local. La necesidad de horas extraordinarias afectó principalmente a los oficiales de seguridad y a los conductores, que a menudo tuvieron que trabajar más horas para prestar la protección y los servicios de apoyo necesarios a los magistrados, especialmente durante los procedimientos judiciales prolongados. Además, el personal de la Sección de Administración de Salas tuvo que trabajar más horas para prestar el apoyo administrativo necesario a los abogados defensores y a los abogados de la acusación durante los procedimientos judiciales. Debido a la alta tasa de vacantes, especialmente en el primer semestre del año, los funcionarios de

diversas dependencias de apoyo administrativo tuvieron también que trabajar más horas, especialmente en las secciones de personal, finanzas y viajes, debido al aumento de las contrataciones, así como a las medidas administrativas y financieras derivadas de la reclasificación de Arusha de lugar de destino B a lugar de destino C. Asimismo, se necesitó personal para operar los equipos de comunicaciones durante las largas sesiones de los tribunales, que duraron más horas que la jornada laboral normal, especialmente durante la sesión plenaria.

**Sueldos y prestaciones de los magistrados (incluidos los gastos comunes)
(aumento: 101.500 dólares)**

6. El aumento de 101.500 dólares en sueldos y prestaciones de los magistrados responde al aumento de las necesidades con motivo de la prórroga del mandato de uno de los magistrados, del 24 de mayo de 1999 al 31 de enero de 2000, a fin de concluir dos causas pendientes, así como a los viajes por nombramiento, los envíos de efectos personales y la instalación de tres magistrados nuevos, que se incorporaron al Tribunal en 1999 y no en 1998.

Consultores y expertos (aumento: 280.500 dólares)

7. El aumento de las necesidades por valor de 280.500 dólares en la partida de consultores y expertos obedece al efecto neto de las necesidades financieras adicionales (359.400 dólares) para financiar el grupo de expertos establecido en cumplimiento de las resoluciones 53/212 y 53/213 de la Asamblea General, de 18 de diciembre de 1998, para lo cual no se habían solicitado créditos en las propuestas presupuestarias de 1999, compensados por economías de 78.900 dólares debidas a que el número de peritos contratados por la Fiscal durante el año fue inferior al previsto. La Fiscal únicamente utilizó un perito y no cinco como se había previsto.

Viajes (aumento: 74.100 dólares)

8. El incremento en la partida de viajes representa el efecto neto del aumento de las necesidades de la Oficina del Fiscal (148.600 dólares), compensado por economías de 32.800 dólares y 41.700 dólares en las Salas y la Secretaría respectivamente, según se describe a continuación:

a) Las necesidades adicionales de la Oficina del Fiscal se debieron principalmente al aumento del número de viajes realizados por los equipos de investigación y por la Fiscal, sus asesores jurídicos y las escoltas de seguridad. La Fiscal hubo de viajar muchas veces a Arusha y Kigali para comparecer ante las Salas de Primera Instancia en relación con diversas causas y con las repercusiones de la decisión de la Sala de Apelaciones de liberar a un acusado. Además, los abogados de la acusación y los asesores jurídicos tuvieron que viajar más para visitar los lugares de los crímenes y de las masacres en Rwanda y completar los documentos probatorios necesarios para las causas en curso. También hubo que realizar misiones prolongadas en los Estados Unidos de América, Europa y África occidental para entrevistar a testigos y confirmar declaraciones y, en un caso, para realizar una larga y delicada investigación en Europa.

b) Las economías logradas en la Secretaría son el resultado neto de gastos inferiores a las consignaciones en concepto de viajes de testigos, ya que hubo un número menor de causas y comparecieron menos testigos ante el Tribunal, compensados por un aumento en los viajes del personal de la Secretaría. Los viajes

del personal de la Secretaría se deben al aumento de las necesidades de las misiones de los asesores jurídicos para recabar la cooperación y asistencia a los Estados Miembros a fin de ejecutar las sentencias, y a los viajes locales a Nairobi del personal de apoyo administrativo para realizar adquisiciones y para que el personal en viaje oficial pudiera hacer conexiones con vuelos internacionales. Además, los oficiales jurídicos y de seguridad tuvieron que viajar a diversos países para custodiar a los acusados y ocuparse de su traslado.

Servicios por contrata (disminución: 1.223.800 dólares)

9. La disminución en servicios por contrata se debe a la reducción de las necesidades por valor de 1.294.3000 dólares en concepto de abogados defensores y peritos de la defensa, 88.600 dólares en concepto de capacitación, 64.900 dólares en concepto de consultores médicos, 47.800 dólares en concepto de seguros de automóviles y reparaciones de vehículos y 36.800 dólares en concepto de servicios de lavandería. Las reducciones se debieron a los siguientes motivos:

a) En espera de la decisión de la Sala de Apelaciones sobre las mociones relativas a la jurisdicción y la enmienda de los documentos de acusación y habida cuenta de la importancia de esa decisión en causas futuras, los equipos de la defensa realizaron menos viajes a Arusha de los previstos. Además, sólo tres de seis peritos de la defensa reclamaron el pago de honorarios por su participación, únicamente tres lo hicieron;

b) Se registraron menos casos de enfermedades graves de los detenidos durante el año, lo que supuso una disminución de los gastos de tratamiento. Igualmente, hubo menos accidentes que exigieran reparaciones importantes en los vehículos, gracias a lo cual se hicieron economías. Además, se hicieron economías merced a la reducción de los gastos en concepto de servicios de lavandería y tintorería, ya que los propios detenidos lavaron la mayor parte de su ropa;

c) Algunos de los programas de capacitación propuestos para 1999 se cancelaron porque no se dispuso del concurso de los profesionales que se necesitaban.

10. Las reducciones mencionadas se compensaron por el aumento de las necesidades de: a) servicios externos de imprenta (10.000 dólares), principalmente para imprimir 6.000 folletos y octavillas; b) servicios de seguridad por contrata relacionados con los trabajos de construcción en el Pabellón Penitenciario de las Naciones Unidas (157.900 dólares); y c) servicios de diversos contratistas encargados de solucionar las cuestiones relacionadas con el efecto 2000 y de los programas de divulgación del Tribunal (140.700 dólares).

Gastos generales de funcionamiento (disminución: 1.222.400 dólares)

11. La disminución de los gastos generales de funcionamiento se debe a gastos inferiores a las consignaciones por valor de 118.800 dólares en concepto de alquiler y conservación de locales; 157.200 dólares en concepto de gastos de agua, electricidad, etc.; 590.400 dólares en concepto de comunicaciones; y 9.500 dólares en concepto de servicios diversos. Las economías en concepto de alquiler se deben a la retención de los pagos del alquiler en razón de que el Tribunal no pudo ocupar varios locales en que había fugas de agua. Además, se aplazó el arrendamiento de terrenos para el taller de vehículos y el almacén de piezas de repuesto y suministro y el alquiler de un lugar de alojamiento seguro en Kigali. Los gastos en concepto de agua,

electricidad, etc., disminuyeron porque se registraron menos cortes del suministro eléctrico y, por consiguiente, se redujo la utilización de grupos electrógenos y de combustible para esos grupos electrógenos. Además, las dificultades operacionales derivadas del desplazamiento y el reasentamiento constante de informantes demoraron siete investigaciones importantes, lo que dio lugar a unas economías suplementarias en los gastos operacionales de los equipos de búsqueda de 346.500 dólares en la Oficina del Fiscal.

12. La disminución de las necesidades de comunicaciones se debe al menor empleo del sistema de comunicaciones INMARSAT por parte de los miembros del equipo de búsqueda y la sección de servicios de seguridad como resultado del retraso registrado en el comienzo de las principales operaciones de búsqueda e investigación en 1999. Además, las conexiones para las residencias de los magistrados que se habían previsto para 1999 se aplazaron debido a limitaciones derivadas de la ubicación de las viviendas de los magistrados. Asimismo, a causa de la demora experimentada en la instalación del servicio Lexis–Nexis en la Biblioteca y la Sección de Consulta, los gastos registrados fueron inferiores a los previstos.

13. La reducción de 9.500 dólares en la partida de servicios diversos se debe principalmente a la disminución de los gastos de envío de artículos a Arusha y de los seguros de los transportistas en 1999; a la reducción de los gastos para la protección de testigos, por que se solicitó la comparecencia de menos testigos (52 de un total proyectado de 180) como resultado de la reducción de las actuaciones judiciales; y a la disminución de las necesidades de las misiones para el traslado de detenidos, ya que siempre que fue posible se emplearon aviones de las Naciones Unidas.

Atenciones sociales (aumento: 7.000 dólares)

14. El incremento de 7.000 dólares en atenciones sociales obedece a los gastos derivados de un aumento imprevisto en el número de visitas de delegaciones de los Estados Miembros al Tribunal.

Suministros y materiales (aumento: 184.900 dólares)

15. El aumento en suministros y materiales se debió a necesidades adicionales para papel y útiles de oficina, en particular bienes fungibles para procesamiento electrónico de datos, como consecuencia de un incremento considerable del personal; piezas de repuesto y conservación del equipo de oficina y de otro tipo, especialmente fotocopiadoras, debido a su uso intensivo, y aparatos de aire acondicionado en las salas de audiencia y de conferencias; y el alza del costo de los nuevos uniformes del personal de seguridad. Además, el costo de la reproducción fotográfica de los elementos de prueba acrecentó los gastos en esta partida. Los siete nuevos reclusos y el incremento del costo de los alimentos durante el período que se examina explican las mayores necesidades en esta categoría de gastos. También surgieron necesidades adicionales a causa del alza del precio de los productos derivados del petróleo, como gasolina, diesel, aceite y lubricantes, adquiridos para la explotación del parque automotor del Tribunal durante el ejercicio que se examina.

Construcción, reforma y mejora de locales (disminución: 472.900 dólares)

16. En el presupuesto del Tribunal para 1999 se incluyeron partidas para diversas reformas y proyectos de construcción. Las economías por valor de 472.900 dólares obedecieron al aplazamiento de algunos de esos proyectos, en particular la

construcción de un taller de transporte, una zona de almacenamiento y estacionamiento, la ampliación del Pabellón Penitenciario de las Naciones Unidas y la construcción de una valla de seguridad en torno al complejo de Amahoro en Kigali. Dada la importancia crucial que revisten los problemas relacionados con el efecto 2000, para los cuales no se previeron partidas en el presupuesto de 1999, se debió dar prioridad al programa de trabajo del Tribunal y al uso de los recursos aprobados. En consecuencia, el gasto en esta partida se limitó a la conservación ordinaria, ciertas reformas en el Centro Internacional de Conferencias de Arusha y el Pabellón Penitenciario y la adquisición y edificación de unidades prefabricadas e instalaciones sanitarias en Kigali.

Mobiliario y equipo (aumento: 1.040.700 dólares)

17. Los gastos en exceso de las consignaciones en mobiliario y equipo se deben fundamentalmente a las mayores necesidades para la compra de vehículos y piezas de repuesto, equipo de seguridad y de otro tipo (815.400 dólares); la adquisición de equipo de procesamiento de datos y de automatización (240.200 dólares); y la compra de mobiliario y suministros de seguridad adicionales (26.000 dólares), compensadas con economías de 40.900 dólares en equipo de comunicaciones.

18. Cabe recordar que, debido a un retraso considerable en las adquisiciones, no se ultimó en 1998 la adquisición de 30 vehículos con cargo a las consignaciones de 1998. En consecuencia, la compra de esos vehículos se imputó a las consignaciones de 1999. Por otra parte, se adquirieron piezas de repuesto de vehículos para las que no se habían consignado fondos en el presupuesto de 1999, lo que originó al gasto adicional.

19. De acuerdo con la evaluación de las necesidades de seguridad del Tribunal realizada por la Sede, se estimó necesario reforzar el nivel de seguridad. A tal fin, se procedió a la compra de tres máquinas de rayos X en Arusha y una en Kigali; esta adquisición no se había previsto, razón por la cual no se consignaron fondos en el presupuesto de 1999. Además, se precisó de equipo de otro tipo, como las máquinas de ejercicio físico para los reclusos, los hornos y refrigeradoras para los lugares de alojamiento seguros o el equipo de limpieza industrial para los locales del Tribunal, lo que se tradujo en un gasto adicional en esta partida.

Subvenciones y contribuciones (disminución: 49.900 dólares)

20. Las economías de 49.900 dólares en las contribuciones a las actividades administrativas comunes reflejan la participación del Tribunal en los gastos reales de actividades de financiación conjunta de la clínica de las Naciones Unidas y de la Oficina de Seguridad Externa en Kigali.

Contribuciones del personal (disminución: 773.700 dólares)

21. La disminución de las necesidades en esta partida se debe a las tasas de vacantes mencionadas en el párrafo 3 *supra*. Esa disminución se vio compensada por una reducción equivalente de ingresos por concepto de contribuciones del personal.

III. Medidas que se solicitan de la Asamblea General

22. Se solicita a la Asamblea General que tome nota del presente informe.

Anexo I

Indicadores del volumen de trabajo para 1999

	<i>Proyección para 1999</i>	<i>Cifra efectiva para 1999</i>
Salas		
Juicios	6	4
Apelaciones (de sentencias definitivas y de decisiones interlocutorias)	4	34 (4 de sentencias definitivas, 29 de decisiones interlocutorias y 1 extraordinaria)
Días de sesión	345	115
Días de sesión plenaria	5	5
Oficina del Fiscal		
<i>División de Investigaciones (Kigali)</i>		
Investigaciones	90	120
Actas de acusación públicas (acumuladas desde 1995)	36	48
Misiones	500	624
Testigos interrogados	650	700
Declaraciones obtenidas	600	600
Detenciones	12	8
<i>División de acusación</i>		
Mociones/solicitudes/respuestas	150	150
Juicios en preparación	9	17
Juicios en tramitación	6	4
Juicios terminados	4	3
Fallos	4	4
Apelaciones	4	5
Declaraciones de culpabilidad	–	1
Dependencia de Pruebas y Apoyo de Información		
Documentos indizados	10 000	15 000
Secretaría		
<i>Sección de Prensa e Información</i>		
Representantes de los medios de difusión inscritos en la lista de distribución	1 500	1 100
Comunicados de prensa emitidos	150	106
Consultas telefónicas y solicitudes de documentos efectuadas por la prensa	1 300	1 300
Consultas telefónicas y solicitud de documentos efectuadas por el público	1 000	1 500
Visitas organizadas de universidades y otros grupos	100	122

	<i>Proyección para 1999</i>	<i>Cifra efectiva para 1999</i>
Boletines informativos	4	0
Periodistas acreditados	400	327
Exhibiciones fotográficas	10	3
Cursos prácticos y seminarios	5	2
<i>Sección de Servicios de Administración de Salas</i>		
Sesiones de las Salas	345	210
Páginas de transcripción	70 000	36 200
Documentos procesados	3 500	3 050
<i>Sección de Apoyo a las Víctimas y los Testigos</i>		
Testigos	180	48
Días de apoyo a testigos	2 300	643
Solicitudes de reubicación	32	8
Testigos con medidas de protección adicionales	83	16
Testigos con necesidades de apoyo adicionales:		
Ayuda médica y psicológica	120	31
Vestuario y otro tipo de apoyo	160	43
Lugares de alojamiento seguros	4	4
<i>Sección de Letrados y Administración del Pabellón Penitenciario</i>		
Número de letrados	60	52
Integrantes adicionales de la defensa	55	58
Número máximo de detenidos	54	37
<i>Sección de Servicios Jurídicos Generales y de Apoyo a las Salas</i>		
Fallos definitivos (en francés e inglés)	4	4
Decisiones judiciales (en francés e inglés)	130	111
Órdenes de detención (en francés e inglés)	15	37
Confirmación de acusaciones (en francés e inglés)	15	7
Decisiones conforme al artículo 40 bis (en francés e inglés)	–	3
Escritos y memorandos jurídicos	40	803
Preparación de sesiones plenarias	2	1
Informes anuales	1	1
Anuario	2	0
División de Servicios Administrativos		
<i>Sección de Servicios de Personal</i>		
Personal de plantilla	830	641
Solicitudes recibidas y examinadas	6 000	10 000
Contratos de servicios especiales	80	112
Nombramientos ofrecidos	100	226

	<i>Proyección para 1999</i>	<i>Cifra efectiva para 1999</i>
Exámenes previos a la contratación	75	196
Cursos de capacitación	55	119
<i>Sección de Finanzas</i>		
Número de funcionarios en la nómina de pagos (personal con cargo al presupuesto ordinario, recursos extrapresupuestarios, y personal de proyectos)		
Personal de contratación local	360	283
Personal de contratación internacional (parte local del sueldo)	330	405
Estados financieros mensuales	12	12
Solicitudes de reembolso (viajes, etc)	5,0 millones de dólares	5,4 millones de dólares
Otros desembolsos	15,0 millones de dólares	21,9 millones de dólares
Cuantía de las consignaciones	73,0 millones de dólares	75,3 millones de dólares
Cuantía de los gastos extrapresupuestarios	4,0 millones de dólares	2,8 millones de dólares
<i>Sección de Servicios Generales</i>		
Administración de edificios		
Órdenes de trabajo ejecutadas	175	180
Proyectos importantes de conservación	10	11
Telefax, valija diplomática y correspondencia de la Secretaría		
Número de piezas recibidas	34 000	41 800
Número de piezas despachadas	18 000	26 806
Pedidos de reproducción (páginas)	2 000 000	1 896 789
Solicitudes de visados y permisos de residencia	600	566
Operaciones aéreas		
Número de vuelos	350	280
Número de pasajeros	2 000	1 151
Número de piezas: valija diplomática, carga y equipaje	1 800	1 156
Viajes		
Número de formularios de autorización de viaje	1 100	939
Facturas	1 000	775
<i>Dependencia de Compras y Contratos</i>		
Órdenes de compra expedidas	450	675
Contratos firmados	15	69
Casos examinados por el Comité de Contratos Locales	35	36

	<i>Proyección para 1999</i>	<i>Cifra efectiva para 1999</i>
Casos examinados por el Comité de Contratos de la Sede	6	4
<i>Dependencia de Comunicaciones, Tecnología de la Información y Sistemas de Información Administrativa</i>		
Apoyo a redes locales	4	5
Conexiones a las redes locales	500	750
Llamadas al servicio de asistencia	4 550	24 000
Llamadas al servicio de asistencia (funcionario de apoyo)	3 250	675
Llamadas al servicio de asistencia (computadora <i>in situ</i>)	1 350	1 350
Sesiones con grabación sonora y de vídeo	750	259
Comunicaciones por centralita particular	800	1 040
Instalación de extensiones nuevas y traslado de extensiones existentes	300	456
Problemas de comunicaciones atendidos	900	979
Reparaciones e instalaciones eléctricas	400	0
Generador de apoyo de comunicaciones	600	612
Llamadas al servicio de asistencia de comunicaciones	1 600	3 120
Telefaxes enviados (páginas)	90 000	77 440
Telefaxes recibidos (páginas)	20 000	35 852
Llamadas del exterior recibidas por la central telefónica	40 000	120 720
<i>Dependencia de Transporte</i>		
Número de cupones de combustible expedidos	13 600	11 575
Órdenes de trabajo preparadas	2 500	3 429
Billetes de viajes	18 000	18 801
Piezas de repuesto suministradas	2 100	2 942
<i>Sección de Servicios de Idiomas y de Conferencias</i>		
Páginas de traducción	22 000	31 200
Días de interpretación en las Salas (Arusha)	345	210
Días de interpretación fuera de las Salas (Kigali)	3 000	1 156
<i>Sección de Servicios de Seguridad</i>		
Promedio de patrullas y puestos cubiertos por día	36	38
Pases emitidos al personal	1 500	2 195
Pases emitidos a los visitantes	1 500	535
Números de oficiales asignados a las Salas y a los acusados	15	15
Número de oficiales asignados a la Sede del Tribunal	68	59
Oficiales en el Pabellón Penitenciario de las Naciones Unidas	19	16

Anexo II

Informe mensual sobre puestos ocupados, 1999

A. Oficina del Fiscal

	Plantilla autoriza- da 1998	Plantilla efectiva al fin de 1998	Plantilla autoriza- da 1999	Plantilla efectiva												Promedio mensual
				Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiem- bre	Octubre	Noviem- bre	Diciem- bre	
Secretario General Adjunto	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Subsecretario General	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
D-2	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
D-1	2	-	2	-	-	-	1	2	2	2	2	2	2	2	2	2
P-5	9	7	12	6	9	8	9	8	8	8	8	8	9	9	10	
P-4	29	24	31	22	23	25	24	22	22	24	26	27	27	27	27	
P-3	40	28	63	28	32	38	38	39	39	40	41	44	49	50	51	
P-2	35	28	48	26	25	19	19	18	19	21	27	31	33	30	31	
Subtotal (puestos ocupados)	116	88	157	83	90	91	92	90	91	96	105	113	121	119	122	101
Puestos vacantes				74	67	66	65	67	66	61	52	44	36	38	35	56
Tasa de vacantes		24,1 %		47,1 %	42,7 %	42,0 %	41,4 %	42,7 %	42,0 %	38,9 %	33,1 %	28,0 %	22,9 %	24,2 %	22,3 %	35,6 %
Cuadro de servicios generales (categoría principal)	1	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Cuadro de servicios generales (otras categorías)	20	16	33	15	15	15	15	16	15	16	17	17	18	20	22	
Servicio Móvil	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Servicio de Seguridad	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Seguridad (contratación local)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Subtotal (puestos ocupados)	21	16	33	15	15	15	15	16	15	16	17	17	18	20	22	17
Puestos vacantes				18	18	18	18	17	18	17	16	16	15	13	11	16
Tasa de vacantes		23,8 %		54,5 %	54,5 %	54,5 %	54,5 %	51,5 %	54,5 %	51,5 %	48,5 %	48,5 %	45,5 %	39,4 %	33,3 %	49,2 %
Total (puestos ocupados)	137	104	190	98	105	106	107	106	106	112	122	130	139	139	144	118
Puestos vacantes				92	85	84	83	84	84	78	68	60	51	51	46	72
Tasa de vacantes		24,1 %		48,4 %	44,7 %	44,2 %	43,7 %	44,2 %	44,2 %	41,1 %	35,8 %	31,6 %	26,8 %	26,8 %	24,2 %	38,0 %

B. Secretaría

	Plantilla autoriza- da 1998	Plantilla efectiva al fin de 1998	Plantilla autoriza- da 1999	Plantilla efectiva												Promedio mensual
				Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiem- bre	Octubre	Noviem- bre	Diciem- bre	
Secretario General Adjunto	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Subsecretario General	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
D-2	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
D-1	2	1	2	2	2	2	2	2	2	2	2	1	1	1	1	1
P-5	8	6	9	7	7	8	9	9	9	9	9	8	8	8	8	8
P-4	20	19	30	20	22	22	22	22	22	23	24	26	26	26	25	25
P-3	43	33	64	37	36	38	40	41	41	41	44	44	45	45	45	45
P-2	41	22	44	19	20	23	24	25	25	25	28	28	30	30	31	31
Subtotal (puestos ocupados)	115	82	150	86	88	94	98	100	100	101	108	108	111	111	111	101
Puestos vacantes				64	62	56	52	50	50	49	42	42	39	39	39	49
Tasa de vacantes		28,7 %		42,7 %	41,3 %	37,3 %	34,7 %	33,3 %	33,3 %	32,7 %	28,0 %	28,0 %	26,0 %	26,0 %	26,0 %	32,0 %
Cuadro de servicios generales (categoría principal)	6	4	6	4	4	4	5	5	5	4	4	4	4	4	4	4
Cuadro de servicios generales (otras categorías)	66	63	100	64	69	72	79	80	85	85	92	84	86	88	88	88
Servicio Móvil	14	14	20	14	14	14	14	14	15	14	14	15	16	15	15	15
Servicio de Seguridad	74	56	82	54	56	56	55	55	54	55	57	59	65	66	67	67
Seguridad (contratación local)	164	151	224	181	182	184	189	190	188	201	196	203	204	203	206	206
Subtotal (puestos ocupados)	324	288	432	317	325	330	342	344	347	359	363	365	375	376	380	352
Puestos vacantes				115	107	102	90	88	85	73	69	67	57	56	52	80
Tasa de vacantes		11,1 %		26,6 %	24,8 %	23,6 %	20,8 %	20,4 %	19,7 %	16,9 %	16,0 %	15,5 %	13,2 %	13,0 %	12,0 %	19,0 %
Total (puestos ocupados)	439	370	582	403	413	424	440	444	447	460	471	473	486	487	491	453
Puestos vacantes				179	169	158	142	138	135	122	111	109	96	95	91	129
Tasa de vacantes		15,7 %		30,8 %	29,0 %	27,1 %	24,4 %	23,7 %	23,2 %	21,0 %	19,1 %	18,7 %	16,5 %	16,3 %	15,6 %	22,0 %

C. Total

	Plantilla autoriza- da 1998	Plantilla efectiva al fin de 1998	Plantilla autoriza- da 1999	Plantilla efectiva												Promedio mensual
				Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiem- bre	Octubre	Noviem- bre	Diciem- bre	
Secretario General Adjunto	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Subsecretario General	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
D-2	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
D-1	4	1	4	2	2	2	3	4	4	4	4	3	3	3	3	3
P-5	17	13	21	13	16	16	18	17	17	17	17	16	17	17	17	18
P-4	49	43	61	42	45	47	46	44	44	47	50	53	53	53	52	52
P-3	83	61	127	65	68	76	78	80	80	81	85	88	94	95	96	96
P-2	76	50	92	45	45	42	43	43	44	46	55	59	63	60	62	62
Subtotal (puestos ocupados)	231	170	307	169	178	185	190	190	191	197	213	221	232	230	233	202
Puestos vacantes				138	129	122	117	117	116	110	94	86	75	77	74	105
Tasa de vacantes		26,4 %		45,0 %	42,0 %	39,7 %	38,1 %	38,1 %	37,8 %	35,8 %	30,6 %	28,0 %	24,4 %	25,1 %	24,1 %	34,1 %
Cuadro de servicios generales (categoría principal)	7	4	6	4	4	4	5	5	5	4	4	4	4	4	4	4
Cuadro de servicios generales (otras categorías)	92	79	133	79	84	87	94	96	100	101	109	101	104	108	110	110
Servicio Móvil	14	14	20	14	14	14	14	14	15	14	14	15	16	15	15	15
Servicio de Seguridad	74	56	82	54	56	56	55	55	54	55	57	59	65	66	67	67
Seguridad (contratación local)	164	151	224	181	182	184	189	190	188	201	196	203	204	203	206	206
Subtotal (puestos ocupados)	351	304	465	332	340	345	357	360	362	375	380	382	393	396	402	369
Puestos vacantes				133	125	120	108	105	103	90	85	83	72	69	63	96
Tasa de vacantes		13,4 %		28,6 %	26,9 %	25,8 %	23,2 %	22,6 %	22,2 %	19,4 %	18,3 %	17,8 %	15,5 %	14,8 %	13,5 %	20,7 %
Total (puestos ocupados)	582	474	772	501	518	530	547	550	553	572	593	603	625	626	635	571
Puestos vacantes				271	254	242	225	222	219	200	179	169	147	146	137	201
Tasa de vacantes		18,6 %		35,1 %	32,9 %	31,3 %	29,1 %	28,8 %	28,4 %	25,9 %	23,2 %	21,9 %	19,0 %	18,9 %	17,7 %	26,0 %

